



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 11:15 horas del día 16 de junio de 2017, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **“Servicio de Auditoría, Mantenimiento y Asesoramiento sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal para los Servicios Informáticos del Ayto. de Jerez”**, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

**Presidente:**

D. Santiago Galván Gómez, Delegado de Economía, Hacienda y Planes Especiales.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Angela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica.

D. Juan Raya Gómez, Interventor Municipal.

D. Javier Soria Castaño, Jefe de la Unidad de Suministros y Servicios del Departamento de Contratación.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Milagros Abascal Torres, Jefa del Departamento de Servicios Generales de Economía.

Se conoce informe técnico y económico de valoración, sobre la justificación de la baja desproporcionada presentada por la empresa SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.

El informe económico concluye lo siguiente:

“El Departamento Económico Financiero estima que el coste derivado de la realización del servicio objeto del presente informe (10.389,53 €), dado el planteamiento técnico proyectado en el documento justificativo de la propuesta de licitación presentada por Supernova Asistencias, S.L.U., y tomando como referencia las tablas salariales estipuladas en el vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz, es superior al expresado por la citada licitadora en su antedicho documento justificativo de oferta en baja temeraria (7.800,00 €), por lo que cabe concluir que con el importe ofertado no se cubrirían los costes ocasionados por la realización del servicio, tan siquiera los derivados del personal titulado (9.009,10 €).

Por lo cual, y a la vista del informe económico, la mesa acuerda proponer la exclusión de la licitación de la empresa Supernova Asistencias, S.L.U. y proponer el requerimiento a la siguiente oferta económicamente más ventajosa, realizada por la entidad Segurdades, S.L.



Siendo las 11:30 horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente acta.

**VOCALES DE LA MESA:**

**DIRECTORA DE SERVICIO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA,**

  
-Angela Petidier Castro-

**EL INTERVENTOR MUNICIPAL,**

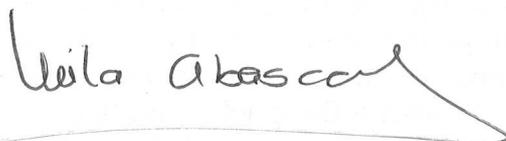
  
-Juan Raya Gómez-

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE  
SUMINISTROS Y SERVICIOS**

  
**Ayuntamiento  
de Jerez**

  
-Javier Soria Castaño-

Doy fe:  
**LA SECRETARIA DE LA MESA**

  
- Milagros Abascal Torres-

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

  
-Santiago Galván Gómez-